

## Miguel Thomson Okatsu

### Trazabilidad, lectura e interpretación del grafito en lengua vasca de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento

*Iruña-Veleiako 15656 piezaren, euskarazko grafitoaren trazabilitatea, irakurketa eta interpretazioa*



**Miguel Thomson Okatsu.** Medikuntzan doktorea da Madrilgo Unibertsitate Autonomoan. Ikerketa Erakunde Publikoetako Ikertzaile Zientifikoa da. Grafitoei buruzko txosten baten egilea: “Comentarios sobre algunos grafitos de Iruña-Veleia”. Gai honi buruz izan diren hiru Biltzarretan ponentzia bana aurkeztu du, eta Iruña-Veleiako grafitoei zein Irulegiko Eskuari buruzko 61 post argitaratu ditu Ama Ata blogean.

**Miguel Thomson Okatsu.** Doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid. Es Investigador Científico de los Organismos Públicos de Investigación. Autor de un informe sobre los grafitos: “Comentarios sobre algunos grafitos de Iruña-Veleia”, ha presentado sendas ponencias en los tres Congresos que ha habido sobre este tema y es autor de 61 posts en el blog Ama Ata sobre los grafitos de Iruña-Veleia o la Mano de Irulegi.

#### 7.1. Laburpena / Resumen / Abstract

##### a) Iruña-Veleiako 15656 piezaren, euskarazko grafitoaren trazabilitatea, irakurketa eta interpretazioa

Iruña-Veleiako (Araba) aztarnategi arkeologikoan aurkitutako euskarazko grafitoen artean 15656 pieza dago, 2006/09/14an lurretik ateratako platera, estratigrafikoki V. mendean datatua. Idoia Filloy indusketako zuzendarikide ohiaren esanetan, platera hilobi batean agertu zen eta konkretuz estalita zegoen, eta grafitoa aurkitu zuten lurretik atera eta ordu gutxira garbitu zuten. Kontakizun horren arabera, eta epailearen aurrean Iruña-Veleiako epaiketan deklaratu zuten hainbat lekukoren eta Ertzaintzaren txostenaren arabera, lurretik atera zutenetik garbitu arte, plater hori talde arkeologikoko kideen begi-bistan egon zen, bazkari garaian izan ezik, orduan giltzapean egon baitzen. Arabako Arkeologia Museoko zaharberritzaileen txostenak, zeintzuengana eraman baitzen lehen garbiketaren ondoren, buztinez eta karbonatazioz estalitako plater baten gisan deskribatzen du.

IAN DAN ZVTA irakurketa proposatu da grafitoarentzat, hau da, “jan eta edan goietan”. Esaldia ondo egokitzen zaio aurkikuntzari, plateraren ondoan edalontzi bat baitzegoen, eta baita “zutan/sutan” esanahiari ere, hitz hori datorrelako Iruña-Veleiako beste hiru grafitotan. Grafito horiek Aitagurearen hasiera jasotzen dute, eta Biblia dakarte gogora. Gainera paraleloak dituzte grafitoen artean, hasierako bokalaren ausentzia (E) DAN, eta bukaerako N letra falta izatea: ZVTA (N), eta baita D letra alderantzikatua egotea ere.

Grafitoaren trazabilitate ukaezinak, zaharberritzaileen deskribapenaren araberako antzinatasunak, platera akusazioak eta epaileak mugatutako ustezko delitu-jardueraren alditik kanpo aurkitzeak eta grafitoa faltsutzat jotzen duen inolako analisi filologiko edo fisikorik ez egoteak, horrek guztiak benetakotzat hartzera behartzen gaitu, arrazoizko zalantza batetik harago. Eta grafito honen benetakotasunak Iruña-Veleiako 42 grafito berezi (horietako 36 euskarazkoak) benetakoak direla aitortzera eramaten du, “kate-autentifikazio” prozesu baten bidez.

### **b) Trazabilidad, lectura e interpretación del grafito en lengua vasca de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento**

---

Entre los grafitos en lengua vasca hallados en el yacimiento arqueológico de Iruña-Veleia (Álava) se encuentra el de la pieza 15656, un plato exhumado el 14/09/2006, datado estratigráficamente en el siglo V d.C. Según el relato de la excodirectora de la excavación, Idoia Filloy, el plato apareció en un enterramiento y estaba cubierto de concreciones, detectándose el grafito al ser lavado a las pocas horas de su exhumación. De acuerdo con dicho relato, con los de diversos testigos que declararon en el juicio sobre el caso de Iruña-Veleia, y con el informe de la Ertzaintza, desde su exhumación hasta el lavado, el plato se mantuvo a la vista de los miembros del equipo arqueológico, excepto durante la comida, cuando permaneció guardado bajo llave. El informe de las restauradoras del Museo de Arqueología de Álava, donde fue llevado tras su exhumación y lavado inicial, describe un plato cubierto de barro y carbonataciones.

La lectura propuesta del grafito es IAN DAN ZVTA, con el significado de “comer, beber en las alturas”, que es consistente con el hallazgo de un vaso junto al plato y con el significado de zutan/sutan en tres grafitos de Iruña-Veleia que contienen el comienzo del Padrenuestro, y tiene reminiscencias bíblicas, existiendo paralelos de la ausencia de la vocal inicial en (E)DAN y de la letra finalen ZVTA(N), así como de la D invertida en DAN.

La trazabilidad incuestionable del grafito, su antigüedad de acuerdo con la descripción de las restauradoras, el hallazgo del plato fuera del periodo de presunta actividad delictiva acotado por la acusación y la jueza y la inexistencia de cualquier análisis filológico o físico que apunte a la falsedad del grafito obligan a considerarlo auténtico más allá de un duda razonable. Su autenticidad implica reconocer, mediante un proceso de “autenticación en cadena”, la autenticidad de 42 grafitos extraordinarios de Iruña-Veleia, 36 de ellos en lengua vasca.

### **c) Traceability, reading and interpretation of the Basque-language graffito from piece 15656 from Iruña-Veleia, a dish found in a burial site**

---

Among the Basque language graffiti found at the archaeological site of Iruña-Veleia (Álava) is that of piece 15656, a plate exhumed on September 9, 2006, dated stratigraphically in the 5th century AD. According to the account of the former director of the excavation, Idoia Filloy, the plate appeared in a burial site and was covered with concretions, the graffiti being detected when it was washed a few hours after its exhumation. According to this account, with those of various witnesses who testified at the trial on the Iruña-Veleia case, and with the report of the Ertzaintza (Basque police), from its exhumation until it was washed, the plate was kept in view of the members of the archaeological team, except during lunch, when it was kept under lock and key. The report by the restorers at the Museum of Archaeology of Álava, where it was taken after its exhumation and initial washing, describes a dish covered with mud and carbonate concretions.

The proposed reading of the graffito is IAN DAN ZVTA, with the meaning of ‘eat, drink in the heights’, which is consistent with the finding of a glass next to the plate and with the meaning of zutan/sutan in three graffiti from Iruña-Veleia that contain the beginning of the Lord's Prayer, and has biblical

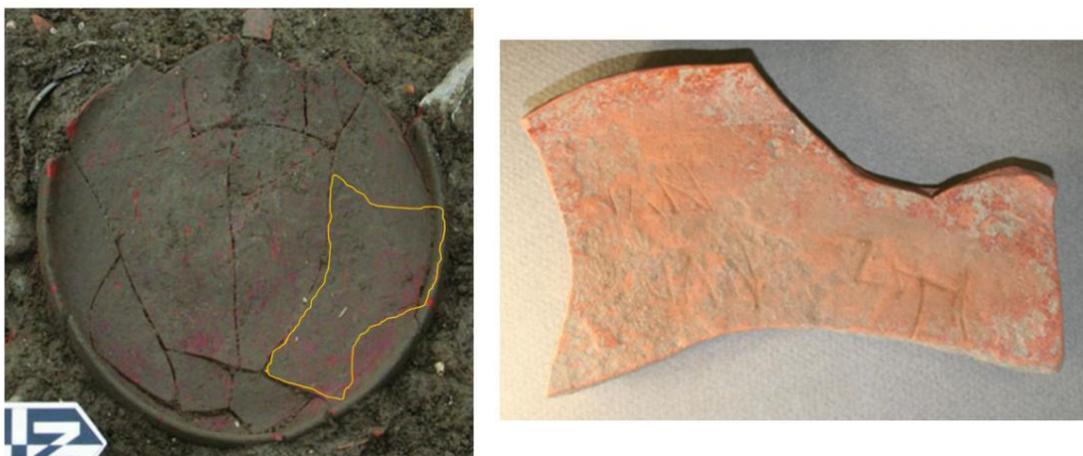
reminiscences, with parallels in the absence of the initial vowel in (E)DAN and of the final letter in ZVTA(N), as well as the inverted D.

## 7.2. Ponentzia / Ponencia / Presentation

### a) La historia del hallazgo y su trazabilidad

La credibilidad casi unánime que se ha otorgado a la autenticidad de la inscripción euskéricade la mano de Irulegi, del siglo I a.C., hallada recientemente en Navarra, hizo que se le preguntase al filólogo y catedrático universitario Joaquín Gorrochategui sobre las diferencias entre dicho hallazgo y los de los grafitos del yacimiento romano de Iruña-Veleia, que fueron calificados como falsos por algunos expertos, incluyendo el propio Gorrochategui. En su contestación, comentó lo siguiente: "A diferencia de Iruña-Veleia, aquí el proceso está muy bien documentado, hay muchas fotos"<sup>1</sup>. El profesor Gorrochategui parece ignorar que los hallazgos de algunos de los grafitos "excepcionales" de Iruña-Veleia también están muy bien documentados y tienen una trazabilidad incontestable. Uno de ellos es la inscripción del ladrillo pieza 14469, que contiene un plano de la ciudad romana de Veleia y la palabra euskérica *gori* junto al nombre de la ciudad, cuyo hallazgo, lectura e interpretación han sido publicados recientemente<sup>2,3</sup>.

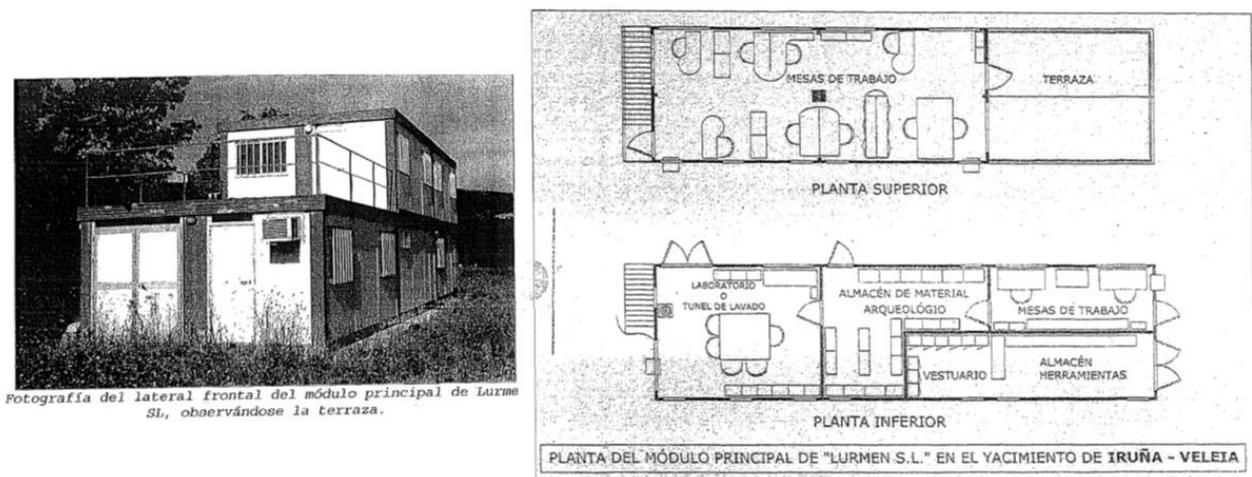
Otro es el grafito de la pieza 15656 de Iruña-Veleia, un plato hallado en un enterramiento en las afueras de la ciudad romana. Su hallazgo fue descrito por Idoia Filloy, excodirectora de las excavaciones de Iruña-Veleia, en dos presentaciones públicas, cuyos vídeos están disponibles en YouTube<sup>4,5</sup>. En uno de ellos, ante la posibilidad de que alguien sugiriera que el grafito fuera falso, comentó irónicamente "Milagros a Lourdes"<sup>4</sup>. Y es que el grafito, cubierto de barro y carbonataciones, apareció al ser lavado pocas horas después de la exhumación del plato, que, según Idoia Filloy, nunca se perdió de vista. Según su relato<sup>5</sup>, el plato apareció en un sondeo al sur de la ciudad, "a 35 cm de profundidad"; era "un gran plato de cerámica del siglo V"; "colocado sobre los restos de un enterramiento a modo de depósito funerario"; "con unas concreciones terribles"; "apareció una mañana. Lo levantamos antes de irnos a comer"; "lo llevamos al laboratorio de la excavación. Se quedó ahí gente comiendo. El plato no desapareció de la vista de nadie en ningún momento. A la tarde se empezó a lavar y apareció un grafito en euskera"; "en cuanto detectamos el grafito fue a restauración"; "tenemos foto in situ." (Fig. 1).



**Fig. 1.** Fotografía de la pieza 15656 en el momento de su hallazgo, antes de ser levantado del enterramiento (izda.) y del fragmento que contenía el grafito, después del lavado (dcha.). En la foto de la izquierda se señalan los límites del fragmento en el que apareció el grafito.

El relato de Idoia Filloy fue corroborado por los testimonios coincidentes en el juicio sobre Iruña-Veleia de los miembros del equipo arqueológico José Ángel Apellániz, Daniel Vallo, Raúl Sánchez y Henar Cebrián, que excavaron el enterramiento; Ainhoa Gil, que lavó el plato; y Rebeca Ontoria, que estaba junto a Ainhoa Gil durante el lavado\*. Los hechos más destacables revelados en estas declaraciones son: (1) el grafito no se vio en el momento de la exhumación del plato; (2) tras su exhumación, al final de la mañana, se llevó a las instalaciones del yacimiento; (3) después de la comida, Ainhoa Gil descubrió el grafito durante el lavado; (4) algunos miembros del equipo se quedaron a comer en las instalaciones; (5) Ainhoa Gil declaró que tras el intervalo de la comida no observó que el plato se hubiera cambiado de sitio ni que hubiera ningún signo de manipulación; (6) tras hallar el grafito, Ainhoa Gil llevó el plato a los directores del yacimiento, que estaban en la planta superior, junto con otros miembros del equipo. Por otra parte, Isabel Ortiz, restauradora del Museo de Arqueología de Álava, declaró que el plato, cuando llegó al museo, estaba cubierto de carbonataciones, tenía un grafito y una marca en forma de “triángulo de barras paralelas” (probablemente la marca del fabricante, no detectada por los arqueólogos), y que si hubiera tenido algún trazo de ejecución reciente “se notaría”. También es importante señalar que Ainhoa Gil no estaba entre los acusados en el caso judicial de Iruña-Veleia.

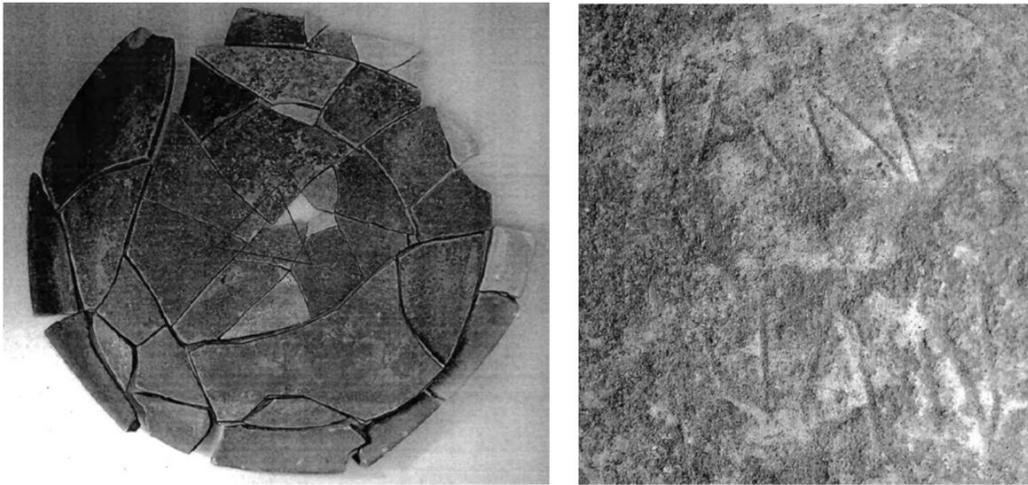
El atestado de la Ertzaintza<sup>6</sup> coincide con estos testimonios y recoge declaraciones de Ainhoa Gil informando que en el intervalo de la comida dejó el laboratorio en el que se hacía el lavado de las piezas cerrado con llave y que quienes no se quedaron a comer en la planta baja, donde estaba dicho laboratorio, se fueron a comer a un restaurante. Aunque en dicho atestado se intenta arrojar sospechas sobre Óscar Escribano en relación con este grafito, no porque hubiera ningún indicio incriminatorio contra él en su ejecución, sino solamente por ser el único miembro del equipo que no estaba localizado durante la comida el día del hallazgo del grafito, es importante tener en cuenta que en la causa judicial Escribano fue exonerado de la acusación de falsificación, siendo condenado únicamente por daños al patrimonio por rayar un fragmento de cerámica romana, y que en el informe de la Ertzaintza no se explica cómo pudo hacerse con las llaves del laboratorio del lavado y entrar en el mismo sin que quienes estaban comiendo al lado se percataran de ello (en la Fig. 2 se muestra el plano de la planta baja del módulo donde estaba el laboratorio de lavado).



**Fig. 2.** Fotografía del módulo principal de la empresa Lurmen en el yacimiento de Iruña-Veleia (izda.) y planos de las plantas superior e inferior del mismo (dcha.).

El testimonio de Isabel Ortiz en el juicio coincide con el informe que firman ella y su compañera Paloma López<sup>7</sup>: “Estado de conservación delicado. Fragmentado en 38 partes... Superficie deleznable cubierta de barro y con carbonatación fuertemente adherida... Arañazos por el lavado. Inscripción legible y varios trazos geométricos en el centro.”

Las fotos tomadas en el museo confirman dicha descripción y muestran el aspecto erosionado y envejecido de las incisiones.



**Fig. 3.** Fotos de la pieza 15656 (izda.) y de parte del grafito inscrito en uno de sus fragmentos (dcha.), tomadas en el servicio de restauración del Museo de Arqueología de Álava.

Por lo tanto, todas las evidencias apuntan a una trazabilidad incontestable del plato desde su exhumación hasta el hallazgo del grafito. Hay que recordar que la supuesta deficiente trazabilidad de los grafitos de Iruña-Veleia fue uno de los motivos por los que se dudó de su autenticidad. Y en este sentido van los comentarios de Joaquín Gorrochategui mencionados previamente<sup>1</sup>. Pero en el caso del plato 15656 también hay fotos *in situ* de su hallazgo, y la trazabilidad del grafito inscrito en el mismo está documentada por múltiples testimonios y por su visualización tras el lavado a las pocas horas de la exhumación de la pieza.

Que el grafito no se viera al exhumarse el plato no tiene nada de extraño, pues estaba cubierto de barro y carbonataciones. La dificultad de ver los grafitos *in situ* en Iruña-Veleia fue comentada por el exarqueólogo de Lurmen Miguel Angel Berjónen 2009: “...somos conscientes de que la presencia de tierra y concreciones adheridas a las superficies de los materiales de los grafitos en el momento de su exhumación puede dificultar su detección inmediata, eso es evidente.”<sup>8</sup>. Lo cual explica que solo el 14% de las piezas con grafitos “no excepcionales” halladas en 2005 y el 34% de las halladas en 2006 fueran coordinadas.<sup>9</sup> Y lo cual también es aplicable a la mano de Irulegi, cuya inscripción no fue detectada hasta su limpieza 6 meses después de su exhumación<sup>10</sup>.

## **b) Lectura e interpretación**

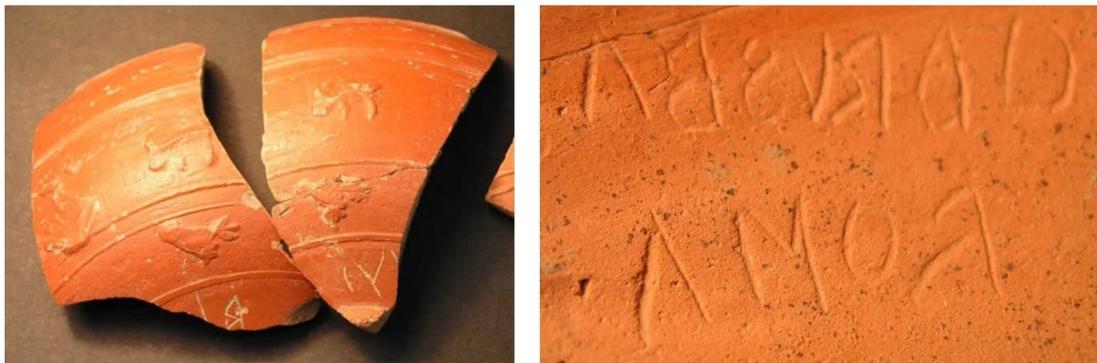
El grafito se ha leído como IAN VAN ZVTA<sup>11</sup> o IAN JAN ZVTA<sup>12</sup>. Sin embargo, VAN es improbable, porque el trazo izquierdo de la supuesta V es curvado, a diferencia de otras Vs de Iruña-Veleia, que tienen trazos rectilíneos, y también lo es JAN, porque el “gancho” de la supuesta J difiere en longitud y curvatura de los de las “J” de otros grafitos de Iruña-Veleia. Además, VAN/BAN no tiene un significado conocido en euskera y JAN implicaría repetir la misma palabra, lo que no tiene sentido. Yo propongo la lectura DAN, con una D invertida (D) con el trazo curvo incompleto. Hay letras invertidas en otros grafitos de Iruña-Veleia, como en las piezas 15924 (HAIH2), 11116 (IVI...IA) y 12459 (A82VRA/ODR/AMOR) (Fig. 4)<sup>12</sup>. También hay letras con trazos incompletos, como en la 1ª R de VARRON de la pieza 11417, que se parece a una K (Fig. 5). Los trazos incompletos pueden deberse a la erosión, a la dificultad de trazar curvas en cerámica o, en el grafito del plato, quizá a su cobertura parcial por carbonataciones. DAN tiene paralelos en el

IIDAN de la pieza 13367 (IAN TA IIDAN DIINOS) y en los IIDA/EDA de la pieza 13396 (Fig. 6), que corresponderían al verbo vasco *edan* (beber).

La omisión de la E (o I) de DAN es similar a la de las vocales iniciales de nombres de parentesco en Iruña-Veleia: RIIBA, SIIBA, SABA, MONA, NAIA, LABA (piezas 13393, 15917, 13368)<sup>12</sup>. IAN correspondería al verbo vasco *jan* (comer). Y ZVTA tiene paralelos en 3 grafitos de Iruña-Veleia, 2 con ZVTAN y 1 con SVTAN (piezas 13364, 13371, 17050) (Fig. 7).

En los tres, ZVTAN/SVTAN aparece en la expresión “geure ata zutan/sutan”, que sería el comienzo del Padrenuestro “nuestro padre en los cielos”, por lo que es interpretado por Juan Martín Elexpuru como contracción se *zeruetan* (“en los cielos”)<sup>13</sup>, aunque yo me inclino por relacionar *zutan* con el *zutir* del grafito de la pieza 15924 (HAIII2 ZVTIR VOLA) (Fig. 8) y con el *zutik* actual (de pie, erguido verticalmente), con el significado de “en las alturas”, “en lo alto”.

Por lo tanto, mi interpretación sería “comer, beber en las alturas”, que es consistente con el hallazgo de un plato y un vaso de vidrio<sup>4</sup> en el enterramiento y tiene reminiscencias evangélicas en Lucas 22:29-30 “Yo, pues, os asigno un reino, como mi Padre me lo asignó a mí para que comáis y bebáis a mi mesa en mi reino” y Mateo 26:29 “Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta el día en que lo beba de nuevo con vosotros en el reino de mi Padre.”



**Fig. 4.** Letras invertidas en las piezas 11116 (izda.) y 12459 (dcha.) de Iruña-Veleia.



**Fig. 5.** R incompleta en la pieza 11417. **Fig. 6.** IIDA(N) en las piezas 13367 (izda.) y 13396 (dcha.).



Fig. 7. ZVTAN/SVTAN en las piezas 13364 (izda., arriba), 13371 (dcha.) y 17050 (izda., abajo).



Fig. 8. Pieza 15924, con el grafito HAIIR ZVTIR VOLA.

### c) Conclusiones

Los testimonios coincidentes de las declaraciones del juicio sobre Iruña-Veleia, del relato de Idoia Filloy del atestado policial ponen en evidencia una trazabilidad incuestionable de la pieza 15656 desde su exhumación hasta el hallazgo del grafito inscrito en el mismo. Por otra parte, el testimonio judicial de Isabel Ortiz y el informe que elaboró junto con Paloma López apuntan a la antigüedad del grafito. Otros hechos relevantes son la fecha de hallazgo, 14/09/2006, fuera del periodo de presunta actividad delictiva, según la sentencia<sup>14</sup>, y la inexistencia de cualquier análisis filológico o físico que muestre que el grafito es falso. Todo ello indica que el grafito de la pieza 15656 debe considerarse auténtico más allá de una duda razonable. Lo contrario requeriría una explicación rebuscada e irracional, incluso rayando lo sobrenatural, como comentó irónicamente Idoia Filloy<sup>4</sup>. Y reconocer la autenticidad de dicho grafito implica reconocer la de todos aquellos que tienen coincidencias en palabras, mediante un proceso de “autenticación en cadena” (por el cual un grafito queda autenticado por coincidencias con otro grafito

auténtico, sirviendo a su vez para autenticar otros grafitos que tengan coincidencias con el mismo), en total 42, 36 de ellos en lengua vasca.

**\*Nota:** el resumen presentado se basa en las grabaciones de las declaraciones judiciales, que he escuchado. Es mi intención hacer públicas las transcripciones literales de aquellas relativas al hallazgo de la pieza 15656 y del grafito inscrito en el mismo.

#### d) Referencias

---

1. Gorrochategui J. Euskalerrirratia. 2022. <https://euskalerrirratia.eus/irunerria/1668591485475-joakin-gorrotxategi-hizkuntzalaria-ez-dago-iruzurra-izateko-inolako-arriskurik-prozesu-oso-ongi-grabatuta-eta-dokumentatuta-dago>
1. 2. Gorrotxategi Anieto X. y Filloy Nieva I. La autenticación del óstracon con el plano de la ciudad romana de Iruña-Veleia. Arse (2022); 56:63-100. <https://centroarqueologicosaguntino.es/wp-content/uploads/2023/07/3.-La-autenticacion-del-ostracon-con-el-plano-de-la-ciudad-romana-de-Iruna-Veleia.pdf>
2. 3. Filloy Nieva I. y Gorrotxategi Anieto X. La autopsia del óstracon con el plano de la ciudad de Iruña-Veleia (Álava, País Vasco). Arse (2023); 57:61-86. [https://centroarqueologicosaguntino.es/wp-content/uploads/2024/05/arse\\_57-61-86.pdf](https://centroarqueologicosaguntino.es/wp-content/uploads/2024/05/arse_57-61-86.pdf)
3. 4. Filloy I. Iruña Veleia, tesoro cultural. Gasteiz. 07/05/2016. <https://www.youtube.com/watch?v=TW5dhqwQsrk> (18'10" - 19'35")
4. Filloy I. Iruña Veleia (4/4). 26/05/2010. <https://www.youtube.com/watch?v=FxLvKn4Rnfm>
5. Equipo instructor de la Ertzaintza. Atestado. 2015. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/ertzaintza.pdf>
6. Ortiz de Errasti I, López Sebastián P. 2013. Anexo nº 4. Pp. 94-102. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/anexo-4.pdf>  
Berjón M. A. Rueda de prensa. Diputación Foral de Álava. 16/01/2009. [https://www.araba.eus/publicar/Videos/AFADFA\\_IV\\_Bideoa\\_2009\\_01\\_16.mp4](https://www.araba.eus/publicar/Videos/AFADFA_IV_Bideoa_2009_01_16.mp4)
8. Van Den Driessche, K. Los grafitos de Iruña Veleia en números (parte II). Ama Ata. 10/03/2020. [https://www.amaata.com/2020/03/los-grafitos-de-iruna-veleia-en-numeros\\_10.html](https://www.amaata.com/2020/03/los-grafitos-de-iruna-veleia-en-numeros_10.html)
9. Mano de Irulegi. Wikipedia. 2023. [https://es.wikipedia.org/wiki/Mano\\_de\\_Irulegi](https://es.wikipedia.org/wiki/Mano_de_Irulegi)
10. Ostracabase. 2023. <https://ostracabase.com/>
11. Gorrochategui J. Dictamen de Joaquín Gorrochategui a la Comisión Asesora de la Diputación Foral de Álava sobre los hallazgos epigráficos de Iruña-Veleia. 2008. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/gorrochategui.pdf>
12. Elexpuru J. M. Comentarios y objeciones a los informes de los profesores Gorrochategui y Lakarra sobre los grafitos en euskera de Iruña-Veleia. 2009. <https://www.veleia.fontaneda.net/Documento/elexpuru.pdf>
13. Thomson M. Al menos 151 grafitos de Ostracabase, incluyendo 21 en lengua vasca, no forman parte del proceso judicial contra Eliseo Gil por haberse hallado las piezas fuera del periodo acotado por la fiscalía. Ama Ata. 07/11/2020. <https://www.amaata.com/2020/11/al-menos-151-grafitos-de-ostracabase.html>